Juéves 9 de Octubre de 1879 — BUENOS AIRES — **Año IV—Número 1173**

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto............. 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 153.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. — Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA — REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: BERNARDO R. CAÑARTE.

ALMANAQUE

JUÉVES 9—San Dionisio obispo y mártir y el santo Patriarca Abrahan.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 9 DE 1879.

La salida de Roca del Ministerio

Dónde está la fibra y la virilidad de los hombres que tienen una pluma en la mano y escriben para el pueblo?

Dónde está la honradez de los amigos, la lealtad que se deben los partidarios?

Un hecho se produce: un hecho claro, patente, *lleno de significado.*

Por qué no narrarlo como es?

Por qué estar mintiendo á sabiendas, atribuyendo á ese hecho causas á que no obedece?

Hablamos de la separacion del General Roca del Ministerio.

Los que quieren tapar el cielo con un arnero, engañar á los demas engañándose á sí mismos, están empeñados en presentar la renuncia del General Roca como un hecho, *completamente espontáneo de su parte*, y en el que nada ha tenido que ver la voluntad, por no decir, la imposicion de Avellaneda.

Esto es mentira!

Una crisis ministerial se produce.

Renuncian los dos Ministros existentes, Sarmiento y Plaza.

Roca crée acto *de delicadeza* hacer lo mismo.

Aquí ha estado su gran error, por no repetir su gran cobardia.

En una circunstancia ordinaria, anormal, habríamos comprendido *esa delicadeza.*

En la circunstancia en que Roca se hallaba, candidato, y comprometido ante un gran partido, no solo no comprendemos esa delicadeza, sino que consideramos su conducta digna de la mas sangrienta censura por parte de todos los que libre, espontánea, é hidalgamente se habian puesto de pié para trabajar por su candidatura.

Despues de haberle hecho consentir á él—y á otras personas (tenemos documentos que publicaremos) que era su candidato, el Presidente hacia algunos meses que le estaba *jugando sucio al General Roca.*

Esto lo sabia Roca.

Entonces, cómo ha podido caer en la red de presentarle su renuncia, con el pretesto «de dejarlo en amplia libertad, « para que organice un nuevo Minis- « terio?»

No calculó, no adivinó ó presintió lo que le iba á suceder?

No sabia, que si cometia la gran pamplina de presentarle su renuncia, Avellaneda se la habria aceptado en el acto, importándole un bledo de todo cuanto debe á Roca, y presentándose ante el país como el tipo repugnante de la mas inicua de las ingratitudes?

No lo sabia?

Ahi tiene lo que ha sucedido.

Olvidándolo todo, le ha aceptado su renuncia, iniciando así la época de desprestigio que va á pesar sobre su frente, al concluir su gobierno.

Pero, cómo ha podido caer en esta red el General Roca?

Y sus amigos políticos?

Y sus compromisos?

Y los deberes que tenia contraidos como candidato?

Nada de esto le ha importado tampoco á Roca?

Se lo dijimos ayer en *la última hora*, y se lo repetimos aquí con entera conciencia de lo que decimos:—«Roca ha «debido dejarse destituir por Avellane- «da, si éste tenia deseos de que dejase el «Ministerio, antes de cometer la cobar- «dia de haberlo renunciado él, *porque «así se lo ha pedido el Presidente?»*

Así, pues, de este modo, en este terreno y bajo esta sola faz, hay que tomar la salida de Roca del Ministerio: *ha salido por una traicion, por una ingratitud del Presidente Avellaneda.*

Lo demás, son pamplinas.

Decir lo contrario, es estar mintiendo á sabiendas, estarse engañando á sí mismo, y pretender engañar á los demas.

Roca ha creido que podia haber sido caballero con Avellaneda, y se ha encontrado con un *felon*, con un amigo desleal, con un ingrato, que de *miedo, nada mas que de miedo*, lo ha sacrificado.

Y Avellaneda pretenderá ahora que la historia le juzgue con bondad?

Cuando un hombre ha recibido de otro los servicios que él debe á Roca—es preciso decirlo bien alto, y claro—ese hombre, sean cuales sean las combinaciones de la política, *cae con él*, y no le sacrifica de una manera cobarde.

Ante la conducta con el hombre que le afianzó en el poder, qué quiere Avellaneda que se juzgue de él.

Queriendo hacerle honor, es decir, honor á sus sentimientos, hace apenas un mes, deciamos en presencia de mil personas reunidas en el local del *Comité Roquista*, «que el Presidente Avellaneda «no seria capaz de la felonia que todos «le atribuian.»

Al decirlo, lo creiamos de buena fé.

Sus mas íntimos amigos — los que mas le conocen de cerca, como Mariano Varela, por ejemplo—le acababan de llamar *pérfido.*

Apesar de esto, nos levantábamos para defenderlo, rechazando la calificacion infamante, como nos levantábamos, hace ocho dias, para defender su honradez puesta en duda por los que, en pleno Congreso le llamaban *ladron público.*

Y ¡cuánto nos cuesta reconocerlo!

Con la conducta que el Presidente ha observado con Roca, dá derecho á *que le digan todo*, á que lo ataquen de todos modos y en todos los terrenos, porque el hombre que es capaz de hacer alarde cínico y público de su ingratitud es capaz de todo.

Por hoy basta.

Un nuevo Ministerio

Atenderá el doctor Avellaneda lo que la prensa le diga respecto á la formacion de su nuevo gabinete?

Con franqueza: no lo creemos.

El Presidente es hombre que se forma un plan, una combinacion, y que una vez que se los ha formado, hace lo que se le antoja, sin importarle un bledo de todo lo que la prensa pueda decirle *antes de satisfacer sus deseos.*

Despues, es otra cosa.

Cuando comprende que se ha equivocado, entonces el Presidente, vacila, duda, titubea, y se vuelve cobarde.

Nombró á Sarmiento, y ayer dice en su diario, que este nombramiento *fué un acontecimiento.*

Por qué no confiesa honradamente que fué un error, una *zapallada*, que ha comprometido sériamente su prestigio, su autoridad, el *método* de su politica?

Mientras Sarmiento ha estado en el Ministerio, Avellaneda ha sido un cero á la izquierda, lo que no impide que le haya comprometido en todas las barbaridades que ha hecho, lo que ha dado lugar á que el Dr. Avellaneda diga ayer en su diario, que la salida de Sarmiento del Ministerio, es tambien *un acontecimiento.*

Acontecimiento su entrada.

Acontecimiento su salida.

Así lo dice el Dr. Avellaneda.

Y Sarmiento?

De cierto no se podrá quejar, puesto que ha entrado y ha salido *entre dos acontecimientos.*

On ne saurait être plus heureux!

Ahora el Presidente se ha quedado sin Ministros.

Todos han creido deber renunciar, despues de la renuncia del revolucionario de Jujuy.

Como organizará su Ministerio?

En el momento en que escribimos estas líneas, no se sabe todavia.

Hay varios nombres que flotan en la opinion, sin que nada se sepa todavia de *positivo* en cuanto á las personas que compondrán el gabinete.

Con tal motivo, es curioso lo que se atribuye al Dr. Avellaneda, segun *su diario.*

El Ministerio que organice, no debe satisfacer á nadie.

Debe ser un Ministerio *hermafrodita.*

Debe ser un Ministerio, que ni despierte ódios ni simpatias, una especie de *cataplasma*, un ingerto de séres híbrides; un amalgama estupendo de *maricones* que nada digan, que nada signifiquen, que en la lucha electoral no tengan opinion propia, y que en la *Casa Rosada* vengan á ser, al lado de Avellaneda, lo que en la casa de la calle Moreno son Balbin y Alcorta al lado de Tejedor: *dos autómatas sin opinion.*

Para acabar de perderse, desprestigiarse, y ponerse en ridiculo, el Presidente no tendria mas que hacer que nombrar un ministerio de esa *mena* y *categoria.*

Lo hará?

Hará lo que se le antoje.

Hemos dicho ya, que no creemos que le importe un bledo de lo que la prensa le diga.

Esto no importa que la prensa independiente no diga lo que siente y piensa, sea para prestigiar ó desprestigiar lo que haga el Presidente, pues si á él no le importa lo que le puedan decir, *la prensa hace opinion*, y sus actos serán aprobados ó condenados, segun la actitud que tomen los diarios independientes como éste.

Un ministerio como el que indica al Presidente la *República* de ayer—ó mas bien dicho, como se lo indica *el mismo* pues el articulo le pertenece—es un ministerio que no contentará á nadie, y que producirá nuevos conflictos y trastornos, pues es una gran comedia, una gran impostura y una gran mentira, eso de decir que, *en la actualidad* se pueda organizar un ministerio ageno á las pasiones de la lucha electoral.

Hemos de probar que no, una vez que esté organizado el ministerio.

Oiga Avellaneda

Por si el Dr. Avellaneda, como se ruge, quiere formar un Ministerio cataplasma, ó de lo que ahora se llama conciliacion, oiga como le tratan los Mitristas *aun despues de sa felonia con Roca.*

«La Libertad» empieza ayer tarde un articulo con estas palabras:

«Difícil estudio seria el que se emprendiera para encontrar los principios politicos del Presidente de la República.

Ha estado con todos los partidos, ha usado todos los hombres espectables, ha hecho concebir esperanzas á cuantos le han escuchado, ha estado con la revolucion y en contra de ella.

Nadie atinaria á descifrar este contínuo vaiven de un espíritu.

Las apariencias le presentan contemporizando con los peligros, cediendo á los conflictos y transigiendo con la opinion.

Nada mas distante de la verdad que ese juicio.

Para el que observa con serenidad, es fácil descubrir en el fondo de las fluctuaciones y de las contradicciones un solo propósito, un solo pensamiento dominante y precedente de todos sus actos.

El Presidente ha tenido una sola ambicion: gozar en paz del poder; y una sola aspiracion: darse un sucesor.»

Esto dice *La Libertad* de ayer tarde.

Y qué significa esto?

Esto otro: que por mas que Avellaneda haga por complacer al Mitrismo, este le detesta cordialmente y mas que eso, no le tiene fé.

Vaya tomando nota el Presidente de la situacion que se ha creado.

Cosas de Sarmiento

El señor Sarmiento, hizo declaraciones en el Senado que obligaron á todos los circunstantes á mirarse unos á otros y hasta morderse los lábios.

Dijo que él era el único hombre que podia salvar al pais de sus conflictos—!!!

Esta esclamacion nacia de la fuerza de sus convicciones; y estas iluminaciones son las que constituyen á los hombres providenciales.

Dijo que, ni la Cámara ni el Senado conocian la Constitucion.

El debe saberlo.

Por eso es, sin duda que le han rechazado sus proyectos sobre intervencion y tres mas.

Pura ignorancia!!

Asentó que existia *la inicua Liga de Gobernadores!!*

Descubrimiento oficial de última hora, comprobando con un documento apócrifo y además *ageno.*

Pero esto de la *liga* lo ha repetido la oposicion hasta el fastidio; y habria podido estimular la curiosidad de una entidad que está tan bien colocada en el conocimiento de las cosas y de los partidos.

Sin embargo, las *ligas* son pactos y arreglos que deben constar en algun tratado, en algun pacto, en algun documento que no ha exhibido el señor Sarmiento al par del telégrama apócrifo.

Hay para creer que sean presunciones de ligas, que se deducen de la universal afeccion á una candidatura presidencial.

Es *liguero* todo el que puede tener una afeccion política en las cuestiones del pais, por la sencilla razon de que hay otros que piensan de la misma manera.

El señor Ministro quiso dejar una constancia de su perspicacia y un testamento de su politica de intervencion, pidiendo guerra á las *ligas*, es decir á los gobernadores.

No le han de *tomar la palabra* sus sucesores, para no hacerse entidades electorales unipersonales.

De esta manera procurarán salvar al pais aun cuando otros se vindiquen para sí ese derecho sobrenatural y absoluto.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

La Comision de Peticiones del Senado Provincial se ha espedido ya en el proyecto por el cual se concederá las plazas de la Victoria y 25 de Mayo para la Esposicion Industrial de 1880.

Esta Comision aconseja la aprobacion de ese proyecto que ya ha sido sancionado por la Cámara de Diputados.

—

El Sr. D. Otto Recke, persona honrada y laboriosa, despues de seis años y medio de constante trabajo habia conseguido formarse un capital regular, con el que se habia establecido con una botica en la esquina de Libertad y Corrientes.

El negocio le producia lo suficiente para vivir y atender decentemente á su familia.

La fatalidad quiso, que el Sábado pasado se le incendiase completamente el establecimiento.

El Sr. Recke se ha quedado sin un peso; pero con su reputacion bien sentada. No tiene acreedor que llame á su puerta.

En breve el Sr. Recke se vá á establecer nuevamente en el mismo lugar del incendio.

Es de esperarse que el público proteja á tan digno y honorable comerciante y que el comercio le preste su apoyo. Por nuestra parte, así lo deseamos.

El Consejo General de Educacion recibirá propuestas el dia 14 del corriente para la provision de algunos útiles con destino á la escuela creada recientemente en Villa Famosa.

El Sr. D. Anibal de la Torre, Ministro del Perú, ha regresado de Montevideo, donde permaneció poco mas de una semana.

Ha iniciado con el gobierno Oriental algunos tratados y recibido seguridades de que permanecerá neutral en la actual contienda del Pacífico.

—

Anteanoche se tomaron en pelea en una calle de la 7ª Seccion, los individuos Antonio Portillo y César Perasso.

Los dos se suministraron una buena dósis de trompis.

Fueron presos en seguida.

—

El P. E. de la Provincia ha resuelto separar de su puesto al Juez de Paz del Partido de San Vicente.

Ha sido encargado del Juzgado el Procurador Municipal de ese partido.

El Juez á que nos referimos ha sido destituido solo por no ser tejedorista.

—

D. Pedro A. Rodriguez, Juez de Paz del Partido de Juares, ha elevado al P. E. de la Provincia su renuncia del puesto que ocupa.

—

Créemos conveniente que el Ministro de la Guerra habilite el Telégrafo Militar para el servicio particular.

Muchos comerciantes que varias veces han necesitado enviar despachos, no han podido hacerlo por esa linea porque no se les permite.

Esto les causa perjuicios.

No dudamos que el Gobierno ganaria mucho en habilitar esa linea, como lo dejamos indicado.

—

La Comisaria General de Inmigracion ha dirigido una nota al Ministerio del Interior, pidiendo el pago de $ f s. 272.. para abonar los sueldos extraordinarios correspondientes á los meses de Marzo hasta Agosto para empleados de la Colonia Lampacho.

—

La Direccion General de Correos ha renovado el contrato celebrado con don Manuel Juarez para la conduccion de correspondencia desde el partido de Dolores al de Monsalvo.

—

De aquí á poco tiempo se empezarán á ejecutar importantes refacciones en la iglesia de las Monjas Catalinas.

El edificio de esta iglesia se encuentra en peor estado que el de la Metropolitana.

¿Cómo será?

—

La terrible plaga de la langosta está causando perjuicios considerables á los agricultores de Santa-Fé.

En la colonia Roldan una gran manga de langosta sentó sus reales y todos creen que será inútil contar con las sementeras de maiz y de papas hechas últimamente.

En algunas colonias los agricultores amenazados por la langosta, han dado principio al trabajo de exterminar la simiente que en tierra dejó, pues es la que mas perjuicio causa una vez que sale á la superficie.

Para el efecto, el campo donde la manga de langosta ha depositado los huevos se ara perfectamente y se hace trillar por una manada de yeguas.

Parece que este sistema ha dado muy buenos resultados, así es que todos deben ejecutarlo.

—

Los señores Beláustegui y Ca. han presentado una solicitud al Ministerio de la Guerra pidiendo el pago de las siguientes cuentas:

Por conduccion de indios desde la frontera pfts. 11.739,88.

Por suministrar á las fuerzas de guarnicion en el mes de Setiembre y parte de Agosto pfts. 9485; y pfts. 8673 por racionamiento de las fuerzas de la frontera Sud y Sud-este de Córdoba, frontera de Italó, Guamini y San Luis.

—

El General Roca ha sido obsequiado por nuestro amigo D. Spiro Ungaro con una bella joya trabajada por el eminente artista D. Pablo Castaldi.

Esa alhaja es un precioso medallon, verdadera obra de arte, que en una de sus faces lleva las iniciales *J. A. R.* graciosamente ligadas, con un brillante al centro, y en la otra cara tiene una cruz sobre un monte de tres picos, como recuerdo del blason de los antepasados del General Roca.

Ungaro ha querido obsequiar al candidato popular, trayéndole á la memoria el recuerdo grato de su familia, de origen aragonés y que ha contado entre sus miembros ilustres caballeros y personages de mucho valer.

Felicitamos al señor Ungaro por la feliz idea que ha tenido—y tambien al artista Castaldi que se ha esmerado en la labor de una joya verdaderamente digna del alto personaje á quien se dedica.

El General Roca debe estar satisfecho por

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

75.

NOVELA HISTORICA

Por ORION

CAPITULO CXXIII

Conciliábulo á la madrugada

Apesar de la rapidez de aquel encuentro, la madre de Magdalena no podia salir del asombro que le produjo, la inesperada presencia de Coria allí.

Nada habia dicho ni prevenido sobre su venida.

Qué la motivaba?

Como era natural, era lo que la tenia preocupada.

Apenas entraron, la pobre señora, asustadísima, le preguntó:

—Qué pasa, Emilio, por Dios? Y Magdalena? Ha venido? Dónde está?

—No se inquiete usted, madre. Magdalena está perfectamente. Ha quedado en Montevideo. Pero.... no lo tome usted á mal: antes de hablar de nada, desearia sacarme este poncho. Como usted vé; está chorreando agua.

—Efectivamente—dijo la señora de Van Pract, á quien ya habia sido presentado el marido de Magdalena—ante todo venga usted á mudarse: le daré ropa de Van Pract: le quedará á usted un poco *holgada;* pero estando seco......

—Y sobre todo, como no voy á presumir á nadie....

Estas simples palabras, dichas con toda delicadeza, fijaron desde ya la atencion de Misia Mauricia sobre el *mazhorquero Coria*, al que, desde entonces, se propuso estudiar detenidamente.

Galantemente le invitó á pasar á una pieza inmediata, á la que le mandó *una muda completa de ropa.*

Emilio se encerró.

Habia allí cuanto era necesario para el *toilette.*

Apesar de las preocupaciones que agitaban su espíritu, en aquel momento Emilio no pensaba sino en sacarse del cuerpo sus ropas empapadas, cambiándolas por otras, operacion que hizo lo mas pronto que pudo.

En materia de su *toillet*, Emilio era un verdadero coqueton: vestia perfectamente, era muy esmerado en su persona, cuidaba sus manos como las de una cortesana y sin ser afeminado, gustaba mucho de los perfumes, circunstancia que, cuando formaba parte de la *mashorca* como Coria, los compadres, es decir, los inocentes Cuitiño, Salomon y otros, daba lugar á que le llamasen, el *oloroso.*

Era tan elegante y esbelto de cuerpo, que apesar de ser delgado, un paletó del señor Van Pract que, por el contrario, era bastante grueso, *le sentaba bien.*

Mientras hacia su *toilette*, los dos señoras habian quedado conversando sobre él.

Al entrar en el aposento, oyó que la madre de Magdalena decia á misia Mauricia:

—Y cómo haremos con Enrique?

Ya se sabe que este era el hermano de Magdalena, oculto allí tambien con el resto de la familia.

Aquellas palabras no escaparon á Emilio. Se hizo el desentendido y dijo:

—Ya estoy *currutaco.* Ahora podemos hablar, madre querida.

—Y yo los dejo á ustedes solos—dijo misia Mauricia, levantándose.

—Pues no faltaba mas—interrumpió la madre de Magdalena. Cualquier cosa que me tenga que decir Emilio, me la podrá decir delante de tí.

—El simple hecho de hallarse aquí la familia de mi esposa, justifica lo que dice mi madre, señora.

—Agradezco esta prueba de confianza que me dá.

—Déjate de eso Mauricia: Vamos, Emilio querido: dígame usted, qué pasa? Por qué se ha venido usted así sin prevenirnos nada?

—Nada mas que por esto, madre: por temor de que no hallandome yo aquí; pueda haber sucedido á ustedes algo.

—Pero, por Dios, Emilia, que es lo que hay? No olvide usted que hasta este momento nada sé yo, que no he hecho mas que recibir la indicacion de que, *cuanto antes me ocultase.*

En el acto lo hice, viniendo á casa de esta noble y querida amiga.

—Que es la tuya—dijo misia Mauricia.

—Ya sabes cuanto te lo agradezco.

Por lo demas, nada sé, y lo que es peor nada he podido descontiar.

—Ni podria usted desconfiar jamás de lo que se trata, señora. Es tan horrible, tan espantoso, que en la situacion en que me encuentro, me dá ver güenza decirlo. Á mas, ahora no debemos perder tiempo. Esto urge, y hay que aprovecharlo. Despues lo sabrán ustedes todo. Vamos ahora á lo que conviene.

Están ustedes seguros que nadie sabe, que Vds. se hallan escondidos aquí?

—Nadie, absolutamente nadie.

—Y su hijo de Vd., Enrique?

—Aquí está tambien.

—Cuánto me alegro!

—Por qué?

—Porque temia que no hubiese tenido tiempo de escapar á las garras del tirano como le habia sucedido á....

Emilio calló.

—A quien, Emilio? Acaba Vd., dijo misia Mauricia.

—A Eduardo....

Las dos lanzaron un grito exclamando.

—Eduardo ha caido en manos de la mazhorca!!

su parte, al comprender el aprecio y distincion de los estrangeros que como Ungaro saben estimar sus elevadas prendas de carácter, y los servicios de importancia que ha prestado á su pais.

—

El señor Beck ha reclamado ante el Ministerio del Interior por la resolucion del Departamento de Ingenieros de la Nacion, que le negó el privilegio por diez años que solicitó por la marca de la bebida denominada *Moussenade*, que ha resultado ser una bebida muy antigua.

—

La Aduana Nacional ha recaudado en lo que vá del mes hasta el dia 7 del corriente, la suma de fts. 325.519:39.

—

El Capitan del Puerto de la Concepcion del Uruguay ha elevado al Ministerio de Marina la propuesta hecha por D. José Uncal, ofreciéndose á ocupar el puesto de ayudante de aquella reparticion.

—

El comisario de la 2ª Seccion ha remitido á la Policia á la mujer Aurora Arce, argentina de 27 años de edad, por haber inferido heridas á su querido.

Brava mujer!

—

Durante el mes de Agosto último, los vehiculos del ferro-carril Central Norte han recorrido los siguientes kilómetros:

Locomotoras		36.168	kil.
Carruages de 1ª clase		31.434	«
« 2ª «		29.920	«
Wagones de equipaje		28.944	«
« « leña		20.412	«
« « carga		33.841	«
Total		483.777	kilómetros

—

Por el Ministerio de Marina se ha resuelto nombrar á don Cornelio Dónovan, practicante de la cañonera *Bermejo*.

—

Al Ministerio de Marina ha presentado una solicitud D. Jose Almada, pidiendo permiso para establecer en el muelle de pasageros una cuadrilla de peones, á fin de facilitar el desembarque de equipages.

—

El vapor *Paraguay* llevó ayer con destino á varios puertos del Paraná, diez y seis inmigrantes despachados por la Oficina Nacional de trabajo.

—

Ha sido aceptada por el Gobierno Nacional la propuesta hecha por don Baltazar Moreno, para la provision de veinte mil camisas y veinte mil calzoncillos, con destino al Ejército Nacional.

El precio de cada camisa y calzoncillo es de 12 pesos m|c.

—

El Ministerio de la Guerra ha dispuesto se proceda al estudio de los terrenos en que se debe efectuar la construccion de la línea telegráfica entre Patagones y Choel-choel.

Para esta comision ha sido designado el constructor D. Santiago Buratovich con la asignacion mensual de ps fts. 150.

El mismo ha sido encargado del corte y acopio de maderas que proporciona el valle del Rio Negro y que se destinan al objeto espresado.

—

Encontrándose vacante el puesto de Oficial de la oficina del Telégrafo Militar del Azul ha sido nombrado D. Miguel Caner para ocuparlo, en reemplazo de D. Marcos Gonzalez.

—

Llegó ayer procedente de la Isla de Martin Garcia, el lanchon *Don Gonzalo*, conduciendo una gran cantidad de material de hierro.

—

El sábado próximo estará en nuestro puerto el paquete *La France* con quinientos inmigrantes.

Este vapor viene con procedencia de Marsella.

—

La Inspeccion General de Armas ha dispuesto que el jóven Juan Etchechury sea dado de alta en clase de aspirante al regimiento 8 de caballeria de línea.

—

El vapor *Vijante* recibió ayer el carbon necesario, y debe haber terminado tambien la compostura de la maquina.

Hoy pues partirá para el Sud conduciendo la comision exploradora de las tierras australes, que dirije don Francisco P. Moreno.

—

Para hoy á las dos de la tarde han sido citados los miembros de las Cámaras de Senadores de la Nacion y de la Provincia.

—

El producido de la empresa del Ferro-carril de Campana durante el mes de Agosto último ha sido de 343,479 ps. m|c.

—

El administrador de los corrales de abasto ha fijado el plazo de 15 dias para que los deudores abonen los alquileres atrasados por piso de corrales que ocupan en terrenos municipales.

—

Mañana vence el plazo para el pago del impuesto municipal de pesas y medidas y derecho de visita.

Este plazo es probable que sea prorogado.

—

Ayer decia un comerciante en la Bolsa:

"*El Porteño* continúa siendo el diario mas "importante. Publica las noticias mas inte-"resantes y siempre es el primero en dar los "datos de mas trascendencia en todas clases "de cuestiones, sin escepcion.

"Un diario como es *El Porteño* tiene la "vida asegurada, aún en medio de la gran "*vorágine* de las publicaciones existentes."

—

Durante el mes pasado ha habido el siguiente movimiento de enfermos en el Hospicio de Mercedes:

Entradas 37, curados 5, mejorados, 2, fugados 2, alienados salidos 5, muertos 8.

En el mismo establecimiento se han lavado las siguientes piezas de ropa.

Del Hospital de Hombres 16167, del Hospicio de las Mercedes 5681 del Hospital San Roque 712, del Asilo de Mendigos 5777—Total 28312.

—

La casa situada en la calle de Florida, que actualmente ocupa el Club Argentino, ha sido vendida en la suma de tres millones de pesos moneda corriente.

La compró el corredor don Trifon Güiraldez para la Sra. de Dorrego.

Esta casa gana 18,000 pesos de alquiler.

—

El Comisario de 1ª Seccion remitió ayer á la Policia al individuo Fernando Gildemasten, aleman, de 30 años de edad, por estar atacado de enagenacion mental.

—

La Municipalidad á pedido del veterinario Inspector de carnes, ha resuelto nombrar un Inspector que reconozca las reses asi como el objeto á que se destinan, prohibiendo que sean muertos los animales flacos ó enfermizos.

Se ha tomado esta medida para impedir el abuso que cometen los abastecedores enviando á las chancherias las reses mas flacas y enfermizas.

—

En las últimas 24 horas han tenido entrada al Departamento de Policia por diversas causas, treinta y una personas.

—

El Juez de Paz de Chascomús ha recibido órden del Ministro Alcorta de entregar al Comisario Norris el armamento que facilitó el Juzgado para la Policia. Ese armamento consiste en diez carabinas remington.

Dícese que el Juez de Paz renunciará si le quitan dicho armamento.

—

D. A. C. Ambrosi ha vendido la lancha *Negrita* á D. José Sala.

D. Juan Patron y Juan Rasotto han vendido á D. Juan Ghio la balandra *Adelina*.

—

El Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa ordenó ayer á la Capitania General se suspendiera el viaje de Bartolomé Molinari, que debia embarcarse en el vapor *Orenoque*.

—

Se va á proceder á efectuar algunas refacciones en la casa municipal de San José de Flores que actualmente se halla en mal estado, haciéndose pues necesarias aquellas.

—

El señor don Eleuterio S. Mujica trata de fundar en el partido de Zárate un nuevo é importante establecimiento de saladeros.

—

Ayer corria la voz de que á todos los empleados de la casa de Gobierno Provincial se les iba á obligar á que se enrolasen en el batallon de Bomberos Voluntarios.

Con tal motivo, estos andan en gran alboroto.

Siguen las imposiciones desmedidas.

—

El jóven abogado, doctor don Pablo Blas ha sido nombrado nuevamente Ministro General de Gobierno, por los revolucionarios de Jujuy, que han organizado interinamente el Poder Ejecutivo de aquella desgraciada provincia.

Es sensible que el apreciable jóven Blas haya tomado camino tan estraviado. Asi se pierden los hombres.

—

El Sub-delegado marítimo de Gualeguay comunicó ayer á la Capitania General que el ajente del vapor *Estrella* se habia negado á dar pasage á D. Alfonso Ravarot, empresario de las obras de reconstruccion del ferro-carril Primer Entre-riano.

La órden para este pasage habia sido dada por el Ministerio del Interior.

El capitan del *Estrella* fué preso por haber usado palabras descomedidas con motivo de este asunto.

Posteriormente los ajentes cedieron.

El Sub delegado observa que no es la primera vez que los ajentes de ese buque han observado igual conducta.

—

Se ha mandado clausurar la casa de inquilinato situada en la calle de Defensa núm. 147, por encontrarse en malas condiciones higiénicas.

—

Léemos en *La Patria* de Dolores:

Ayer á la una de la madrugada, en lo mas récio de la tormenta que se desencadenó sobre esta ciudad, cayó una centella en la casa del señor D. Francisco Roveda.

Solo la casualidad ha podido salvar á dicho señor y á su familia de una desgracia fatal.

La centella penetró por sobre el techo del dormitorio, taladrando un pequeño tabique de material que dividia dicha pieza, estando á ambos lados de él las camas en que dormian el señor Roveda, su señora y sus hijos.

Segun las señales que ha dejado la terrible exhalacion, ésta, como á una vara de altura de la cama en que dormian los niños se detuvo perforando el tabique en sentido inverso, saliendo á idéntica altura por sobre el lecho de los cónyuges, elevándose en seguida hasta la cornisa, por la cual se corrió hácia el Sud perforando la pared interior por donde se perdió.

Los destrozos que hizo la centella no fueron de gran importancia, á escepcion del susto y natural atolondramiento que sufrió dicha familia en esos momentos.

—

Segun datos oficiales que tenemos, durante los meses de Agosto y Setiembre último han muerto en el partido del Bragado, por falta de agua, 16,766 animales lanares, 3574 vacunos y 628 yeguarizos.

Toda esta hacienda habia sido introducida de otros partidos.

—

D. Vicente Machas ha sido dado de alta en clase de aspirante en la Escuadra Nacional.

—

El Ministerio de la Guerra ha nombrado al teniente D. Rosendo M. Fraga habilitado del batallon 7 de línea y el Subteniente D. Martin Rivieri sub-habilitado.

—

Fué nombrado ayer por el Ministerio de la Guerra el Teniente Coronel D. Zacarias Supisiche, Comisario de Guerra del Azul.

—

El Ministerio de Justicia envió ayer al Consejo General de Educacion cuatro mil ejemplares del Registro Nacional últimamente impreso, á fin de que sean debidamente colocados.

—

La Direccion de Correos ha elevado á la aprobacion del Ministerio del Interior el contrato celebrado con D. Juan Anderson para la conduccion de la correspondencia por mensagerias desde el Paraná á Villa Urquiza, Antonio Tomás y Hernandarias.

SECCION COMERCIAL

Frutos del País

Sin concurrencia los Mercados á causa de la lluvia de que tanto necesitamos, y que viene á calmar la ansiedad de los habitantes de la campaña agobiados por la seca.

Hemos tenido algunas entradas de lanas nuevas.

Se han pagado á ps. 94, 98 y 100 arrb.

Una alcanzó ps. 110.

Notable—Acaba de venderse el primer lote de cueros y cueros salados.

El vapor inglés "Tycho Brahe", tiene contratados para Norte América 30 mil cueros.

Se han pagado en estos dias, por cueros vacunos secos, de acuerdo con su clase, tara y condiciones de entrega, desde ps. 175 á 190 pesada.

Nota—Quedan firmes.

Nuestro colega "The Herald" dice ayer,—que en la Estancia de Dorrego se han vendido 2000 oxen—bueyes—á 520 pesos por cabeza.

Que en "Lincoln" y "Nueve de Julio" 000 at reserved price.

El último telégrama de Amberes dice: "Lanas de Buenos Aires—ll jas".

CEREALES

Precios del gran centro—el Once de Setiembre.

Trigos buenos, fanega, pesos 140, 145.

Clases generales, 130, 140.

Regulares, 110, 125.

Maiz desgranado, 68, 75.

Id amarillo, 66, 68.

En espiga, 80, 84.

Alfrecho, qq. 22, 24.

Cebada fanega, 40, 49.

Harinas en los molinos, 24, 25.

Id de los Rios. 21, 23.

Alfalfa seca en fardo. ton., 550, 600.

Mezclas, 350, 400.

PRECIOS DE LA HACIENDA

Primer aparte, carne y sebo 470, 500.

Segundo id id id 400, 450.

Matanza de carne para chancheria 280.

Terneros grandes 250.

Idem Chicos 160.

Cueros novillo 190 á 200.

Idem vaca 110 á 135.

Carneados para el abasto 251.

Capone gordos 52 á 58.

ULTIMA HORA

CANDIDATURA ROCA

MANIFIESTO

CRISIS MINISTERIAL

RENUNCIAS ACEPTADAS

Sigue la Crísis Ministerial

Novedades importantes

Hemos calificado como una cobardia, el acto del General Roca de haberse prestado á renunciar creyendo con ello ser agradable al Presidente.

Mantenemos lo dicho ayer y lo repetiremos hasta el fastidio: si; ha sido acto de cobardia; porque con un hombre que hace lo que el Dr. Avellaneda hizo con el Dr. Irigoyen, no se pueden tener delicadezas.

Aparte de esto el General Roca, con su renuncia, puede ponerse francamente al frente de los trabajos de su candidatura, mas firme y popular hoy que nunca.

Los que creian que su prestigio nacia de ser Ministro de la Guerra, se convencerán ahora que no era asi, y que Roca, Ministro ó no Ministro, seguirá siendo el candidato popular y prestigioso de toda la República, de Buenos Aires en masa.

Sarmiento habia ido al Ministerio con la intencion de hacerse candidato tambien.

Avellaneda trataba de hacer créer que *era su candidato*, apesar de aquello....

Sarmiento ha estado maniobrando como le ha dado la gana, con tres ministerios á su disposicion, y apesar de todas estas circunstancias, ni el Presidente ni Sarmiento HAN PODIDO EVITAR UN SOLO PARTIDARIO Á LA CANDIDATURA DE ROCA, candidatura sólida, hecha, de opinion, de prestijio, candidatura incrustada ya en la conciencia y en la voluntad del pueblo argentino.

Si: lo repetimos: Roca ha hecho mal en dejar el Ministerio; porque no ha debido prestarse jamás á exigencias cobardes y desleales; pero ya que lo ha hecho, el país verá cuan grande y sólido es el prestijio de esta candidatura, que representa la union de la Patria, la paz, el trabajo, y un *gobierno para todos*, sin ódios ni pasiones.

Esperamos que asi lo diga el General Roca en el Manifiesto que—anunciamos á los lectores de *El Porteño*—dará, mañana ó pasado, á mas tardar, y que publicaremos inmediatamente.

—Cuando el Presidente nombró á Sarmiento Ministro, mandó publicar los telégramas en que le felicitaban.

Porqué no publica ahora todos los telégramas en que le felicitan por la renuncia de Sarmiento, y lamentan la separacion de Roca.

—El Diputado Bartolomé Mitre habia prometido al doctor Quintana que iria á votar como lo habia hecho en la sesion anterior, en la cuestion de Jujuy.

Llegada la hora de entrar á sesion Mitre no parecia, ayer.

Entonces el doctor Quintana lo mandó buscar.

Mitre contestó: que no podia ir.

Sin comentarios.

—La casa del General Roca ha sido ayer un verdadero jubileo.

Los partidarios de su candidatura cánst mas decididos que nunca.

Muy bien!

Asi procede la gente honrada.

—Ayer le fueron entregados al señor Leon Orma sus despachos de teniente coronel de la Nacion.

Mañana haremos resaltar la justicia de este premio, acordado á uno de los mas leales partidarios de la causa de la libertad.

Felicitamos entretanto, al viejo compañero Leon Orma.

—La crisis ministerial aun no está resuelta.

El Dr. Irígoyen tuvo ayer una larga conferencia con el Presidente.

El Dr. Avellaneda le habia hecho llamar únicamente para pedirle consejo.

Terminada la conferencia, el Presidente firmó la aceptacion de las renuncias del General Roca y del Sr. Sarmiento, que publicamos en ésta seccion.

El Dr. Saens Peña contestó á última hora que no podia aceptar la cartera que le habia sido ofrecida.

Despues de este señor, no ha sido visto ningun otro para ocupar los ministerios vacantes.

No hay pues ninguno propuesto, pero nos consta que serán elejidos de entre los Dres Gallo, Pellegrini, Quezada, Zorrilla, Basabilbaso y General Campos.

El asunto es probable que hoy sea resuelto, en parte.

—Se reunió ayer la Cámara de Diputados de la Nacion.

Se aprobó un crédito suplementario por pfts. 200,000 pedido por el Poder Ejecutivo para el Departamento del Interior, para abonar las garantias á los ferro-carriles de Campana y Central Argentino.

Se aprobó otro para el Departamento de Hacienda por pfts. 20,000 para el servicio de peones de la Aduana de Buenos Aires. Este ya ha sido sancionado por el Senado.

Se aprobó el proyecto de la Comision de Tierras Públicas autorizando P. E. para proceder á la venta de las tierras comprendidas en los artículos 2º y 4º de la ley de 5 de Octubre de 1878.

En seguida se trató del proyecto de intervencion á Jujuy.

Informó el señor Frias,

«Si se hubiera tratado dijo, de un interés de partido no habria yo puesto mi firma al pié de ese dictámen, ni habria pronunciado una palabra en favor de él.

«Cuando un gobierno de provincia es reconocido como tal por los poderes nacionales se convierte en una autoridad constituida y nadie tiene derecho para pedirle cuenta de su origen ni para para desconocer su legitimidad.»

Terminó con estas palabras.

«Dejaremos, Sr. Presidente un legado de honor á los que hayan de sucedernos en estas bancas, si al retirarnos á nuestros hogares, nuestra última palabra es esta:

«El Congreso Nacional espera que en la crisis que se aproxima, todos los ciudadanos argentinos lucharán con la Constitucion en la mano y ninguno será bastante osado para ponerla bajo sus piés.»

Habló en seguida el doctor Cané para fundar su voto.

Recordando la revolucion de Corrientes dijo:

«Las resoluciones adoptadas por la revolucion triunfante, han sido aceptadas por todos y hoy aquella situacion está reconocida por los poderes nacionales. Dejemos hacer otro tanto al pueblo de Jujuy.

«¿Qué Gobierno es ese que contando con todo el elemento oficial, es derrocado dos veces *en un año*?

«Hoy como ayer he de votar porque se deje á los pueblos el arreglo de sus cuestiones internas.»

Habiéndose puesto á votacion, la Cámara insistió en su anterior sancion por 43 votos contra 13, mas de los dos tercios de votos necesarios.

—Despues de esto, se levantó la sesion y se reunió el Senado.

Se aprobaron los dos proyectos que acababan de sancionarse en la Cámara de Diputados sobre tierras públicas y pago de garantias.

Fué rechazada una mocion del Senador Argento para tratar sobre tablas el asunto de la intervencion á Jujuy.

En seguida se levantó la sesion.

—Ministerio del Interior.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1879.

Exmo. Sr. Presidente:

Tengo el honor de elevar mi formal renuncia de los Ministerios del Interior y de Relaciones Esteriores, con que se sirvió V. E. honrarme sucesivamente.

Espresado terminantemente por V. E. en la nota en que se dignó acompañar el decreto de mi nombramiento de Ministro del Interior, que era garantir la «libre y pacífica terminacion del mando, manteniendo el P. E. ajeno á la lucha de los partidos, pero en condiciones de asegurar en cualquier momento el órden público, por medio de una accion firme á eficaz.

A estos dos propósitos que hice conocer al público y á los Exmos. señores Gobernadores de Provincia, consagré la accion de todas mis horas y la capacidad é inteligencia de que me es dado disponer, pues en cuanto á mi honradez del propósito encomiarla seria mostrar que es necesario ponerla de relieve.

La esperiencia adquirida en el tiempo que va trascurrido, me muestra que acaso el mal estaba demasiado avanzado para detenerlo, ó lo que es mas probable, que llamándome V. E. á su lado y yo acudiendo, nos equivocamos en los medios.

Los decretos de reorganizacion subrepticia de fuerzas en Buenos Aires, estaban ya redactados, y el señor Gobernador no creyó que mi presencia en el Gobierno quitase todo pretesto para medida tan estraordinaria.

Una revuelta estalló en Jujuy, la segunda de su género, y pedida la intervencion, he obrado de manera que no se modificasen el dia de pedida la intervencion, ni se hicieran interventores los vecinos ó las autoridades de las Provincias vecinas, ó los partidos electorales.

He comunicado á V. E. los telégramas al momento de recibirlos, asi como los remitidos, y quedan los originales coleccionados en el Ministerio del Interior, *sin faltar uno solo*, por que aun los mas insignificantes sirven para ilustrar el juicio y formar la historia de los sucesos.

Persuadido pues, como lo estoy de que no es el que suscribe el medio de llevar á buen fin y realizar los propósitos tan laudables espresados en la nota de mi nombramiento, reitero mi renuncia, ofreciendo en cualquiera otra oportunidad mis débiles servicios.

Dios guarde á V. E. muchos años.

D. F. SARMIENTO.

—

Departamento de Hacienda de la Nacion.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1879.

Queda aceptada la renuncia anterior.

Manifiéstese al señor General Sarmiento que el Gobierno deplora su separacion, agradeciéndosele los importantes servicios que ha prestado, como la noble abnegacion con que aceptó el Ministerio.

Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

AVELLANEDA.

V. DE LA PLAZA.

Buenos Aires, Octubre de 1879.

Exmo. Sr. Presidente de la República Dr. D. Nicolás Avellaneda.

Despues de los hechos producidos y que han dado por resultado la separacion del señor General Sarmiento del Ministerio del Interior, creo que ha llegado el momento de apartarme á mi vez del Gabinete á fin de dejar enteramente desembarazada la accion de V. E. en la nueva composicion de su Ministerio.

Cuando creí que mi presencia en el Gobierno era necesaria para completar el nuevo sistema de defensa contra los indios, implantado en el Rio Negro, ó que podia contribuir á garantir el órden y el respeto á la autoridad nacional en los momentos de agitacion y de peligro, no consideré oportuno eximirme de las responsabilidades de mi puesto. Pero hoy que han desaparecido aquellos motivos casi totalmente, no puedo ni debo retardar un instante la presentacion formal de la renuncia que hago ante V. E.

Lamento que no me haya sido posible acompañar á V. E. hasta el último dia de su Gobierno y agradeciendo sinceramente las consideraciones que se ha servido dispensarme durante el tiempo que he permanecido en el Ministerio, tengo el honor de suscribirme de V. E.

Atento y amigo y servidor.

JULIO A. ROCA.

—

Departamento de Hacienda de la Nacion.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1879.

Queda aceptada la anterior renuncia.

Agradézcanse al señor General Roca los valiosos servicios que ha prestado desempeñando el Ministerio de la Guerra y que son conocidos por el pais entero.

Comuníquese publíquese é insértese en el R. N.

AVELLANEDA.

V. DE LA PLAZA.

—Ministerio de Hacienda Nacional.

Buenos Aires, 8 de Setiembre de 1879.

Hasta el 11 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de treinta y uno pesos con ochenta y cinco centavos (ps 31-85) por peso fuerte, segun decreto de está fecha.

E. J. Méson.

Oficial 2º.

—La Cámara de Diputados de la Nacion celebró ayer su última sesion.

El Senado se reunirá hoy por última vez.

El Presidente estuvo ayer á punto de clausurar el Congreso pero en momentos que iba á remitir el mensaje, se le avisó de que acababa de terminar la sesion del Senado.

—El Presidente de la República recibió ayer de tarde un telégrama oficial confirmando la noticia de la captura del *Huáscar*, cerca de Mejillones.

El famoso monitor sostuvo un reñido combate con el encorazado chileno *Cochrane*, que ayudado por el *Blanco Encalada* logró rendir al buque peruano.

La corbeta *Union* era perseguida por el *Blanco*. Se crée que será alcanzado.

No se tienen aun detalles exactos.

SOLICITADAS

Al Ing. A. Comolli

Este individuo publica contra mi graves calumnias sin determinarlas. Habla de estafas sin precisar á cuales se refiere.

Es que Comolli es un aventurero, un caballero de industria, que no tiene empleo y vive de embrollas y de ardides, que por no haber conseguido llevar á cabo sus propósitos contra mi probidad buena fé busca un desahogo en la publicidad, amparándose á la sombra de su ninguna responsabilidad.

Mientras él ha publicado acusaciones vagas, yo voy á narrar simplemente los hechos, contra cuya veracidad ni él ni nadie podrán aducir una sola prueba.

La única relaccion, que he tenido con él, ha sido en ocasion de haberme prestado, despues de reiteradas instancias y recomendacion s, á servirle á él y á su sócio Giovanetti, facilitándoles la firma de Fasoni hnos. y Maveroff como garantia en un contrato de un Lazareto á construirse en Corrientes.

La firma garante ante el Gobierno recibió una primera cuota á cuenta segun el contrato, hallándose Comolli ausente para Europa. Yo facilité entónces á Giovanetti fondos y letras de crédito á fin de trasladarse á Corrientes y empezar las obras. Poco tiempo despues volvia Giovanetti de Corrientes, pretestando razones de fuerza mayor, que le habian impedido proseguir en las obras empezadas. Poco despues este me presentaba una cuenta de gastos y perjuicios por una suma de 9100 ps. m|c. que no quise reconocer, porque de acuerdo con el Gobierno habiamos averiguado que no se habia dado principio á las obras. Sin embargo insistió en su cobranza y presentó la cuenta al Tribunal adonde tramita todavia.

En vista entónces del proceder del constructor, presenté un escrito al Gobierno retirando la garantia de Fasoni hnos. y Maveroff y ofreciendo devolver la suma recibida.

En este interin vuelve Comolli de Europa y se me presenta exigiendo el importe de la cuenta cobrada, el que me resisto formalmente, tanto porque la casa era la única garante de ese dinero y ningun derecho tenia Comolli para exigirlo, como porque tenia hechos ya varios desembolsos y de Corrientes me habian mandado una cuenta de obras de carpinteria a mi cargo, que importaba mas de mil pesos fuertes, sin contar con la cuenta que presentaba Giovanetti. Agregaré tambien que de ningun modo le hubiese entregado a el ese dinero porque de los informes, que habia tenido, ya no me inspiraba ninguna confianza y faltaba de toda responsabilidad.

Si el no dejarse estafar equivale a cometer una mala accion, confieso de haberla cometido en esta circunstancia, en cuanto que Comolli pretendió guardarse el dinero y que yo me la entendiese despues con el Gobierno.

No puede llevar á cabo su proyecto y se desahoga en insultos, que no pueden alcanzarme, porqué los emito tan bajo individuo.

Y habiese despreciado con el silencio los desahogos de ese desgraciado, que muerde por hambre sin embargo debo dar una satisfaccion a las personas que me conocen y es por esto, que al publicar estos renglones, lo hago con el ánimo de prevenir a mis amigos, que sabré legalmente romper los dientes a este mastin hambriento, quien abusa de la prensa para insultar a quien le hizo favores.

No dudo que el Gobierno y los Tribunales me dirán, que bien hice, no dejándome estafar por Comolli.

A. Maveroff,
Cangallo 152.

161 c 8 10.

—

AL ESTAFADOR

MAVEROFF AQUILES

Este conocido punguista de dinero agenos y cuya *proverbial buena fé* conoce el comercio de esta y de esta plaza y sobre toda la *colonia italiana del Plata*, se queja porque no le indico á cual estafa me refiero, ya lo creo, tiene tantas y tales que no está obligado á recordarse de ellas.

Yo no me ocuparé de enumerarlas todas, porque harto conocidas son sus azañas sobre todo la del enorme *manoteo de depósitos de pobres trabajadores italianos* que entregaban sus haberes al *honrado y grande* cosacco para no verlos mas.

Dice en su solicitada que yo soy un aventurero, un caballero de industria, que no tengo empleo y que vivo de embrollas y ardides! Bravo Don Estafador! Ud, es la honradez personificada pero lo que yo sé es, que no debo un peso á nadie en ninguna parte del mundo, y vivo con lo mio—Y que por el contrario el *quebrado* Aquiles Maveroff ha ofrecido á sus numerosos acreedores de *ambos mundos* un 10 p% que todavia no ha pagado y que nunca pagará, á menos que no le cobran a cuenta *adusum* aquellos dos italianos que lo agarraron en Belgrano.

A fin de esclarecer yo tambien los hechos trascribo la relacion de la Memoria de Ingenieros Civiles de la Nacion 1875.

Contratado este edificio en Julio de 1874 por D. Antonio Comolli con la fianza mancomunada de los Sres. Fasoni Hnos. y Maveroff y D. José Gionanetti, trascurrió el término fijado para la conclusion sin que el empresario diese principio á las obras ni hubiese acopiado material alguno en el parage designado.

Sin embargo en Junio se pasó á la oficina un espediente seguido por D. Antonio Comolli contra los señores Fasoni Hnos. y Maveroff por cobro de la primer cuota importante fts. 3117 la cual decia haber recibido estos Sres. sin su conocimiento y pedia al mismo tiempo no le corriese el tiempo trascurrido y se le concediese nuevamente llevar á cabo la obra.

Tambien en Julio de 1875 se presentaron los Sres. Fasoni Hnos. y Maveroff esponiendo que el parage indicado en la Barranca del Riacho Ancho era inafectado segun el mismo Gobierno de Corrientes, y que apesar de tener allí materiales acopiados, no habian podido dar principio a las obras por el riesgo constante de ser las obreros asaltados por los indios del Chaco.

El lugar indicado para este establecimiento habia sido elegido por una comision nombrada por el gobierno de Corrientes en union de un ingeniero, sin embargo, pedido informe al ingeniero de seccion este se trasladó al punto indicado y tuvo ocasion de cerciorarse de la inexactitud de las aseveraciones de los señores Fasoni Hnos. y Maveroff pues no existia ningun material acopiado ni tal riesgo de indios.

Con tal motivo la Comision Inspectora de obras públicas se dirijió al gobierno solicitando se hiciese devolver al señor Comolli ó á sus fiadores la suma recibida mas los intereses devengados é importe de daños y perjuicios ocasionados a la Nacion por la carencia de un establecimiento tan necesario.

¿Se acuerda ahora señor embrollon de que estafa se trata?—Se acuerda cuando le embargué los coches en la Aduana y no pudo hacer os rem-tar por estar afectados á la misma Aduana por ser usted deudor moroso,

Vé vd. ahora Señor estafador que el Sr. Giovanetti en lugar de ser sócio mio era sócio vd?

¿Se acuerda cuando el Sr. Juez le ordenó entregara el dinero á Comolli y que vd. se rehusó alegando que no tenia dinero alguno? como hace siempre?

La cuestion es que vd. quiere quedarse con el dinero y dejarme á mi en el berengenal.

Sea menos de *buena fé* y devuelva inmediatamente al Gobierno Nacional el dinero que estafó.

Lo único que pretendo yo es esto, salvar mi responsabilidad ante el Gobierno devolviendole el dinero estafado por el estafador Aquiles Maveroff

perjudicándome tambien esto con otros trabajos que pueda tener con el Gobierno.

Yo espero no morirme de hambre, pero espero verlo alojado al *gran Maceroff* en la Penitenciaria.

Preséntese a los Tribunales y alla nos veremos

A. Comolli.

Calle de Maipú 296.

177 o. 9 10

SECCION PARA TODOS

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosisima clientela, Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa, Hay cámisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es verdaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1° per—.

AL INFIERNO

QUÉ ES EL INFIERNO?

Es el mejor recreo que habrá en las fiestas de la Recoleta

Acudamos todos al infierno, que es una gran novedad en América del Sud.

AL INFIERNO

Veremos al célebre Martinez!!

137 o5-12.

DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

En las enfermedades del pecho

VENÉREO, SIFILÍTICAS ¡Y DE LA PIEL

361-ARTES-361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.

307 j8 perm.—3

A las porteñas

ROPA BLANCA

SOBRE MEDIDA

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Y BORDADOS

EUGENIA GERET

ARTES 360

Especialidad en ajuares completos para *casamiento.*

Esta casa muy acreditada *garante* el trabajo, comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.

Ademas los ajuares se entregan *marcados, planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion, *elegancia* y *solidez.*

Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.

Precios sumamente módicos

92 o1 30.

Consultorio Médico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350

(ALTUS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

342 ji 12 d 31

ELIXIR DENTRIFICO

Agua Oriental

PREPARADA POR EL Dr.

C. F. DELABARRE

EX-CIRUJANO DENTISTA

DE LOS HOSPITALES DE PARIS

DEPÓSITO

DROGUERIA DEL PUEBLO

189-Rivadavia-189

917 s12 o12.

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia

39 -PERÚ—41

Compostura á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m 2 per.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo 1.500,000 05
Fondo de reserva 55,500

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 o|o anual.

Id id id en oro 1 o|o.

A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en moneda corriente 9 o|o anual.

Descuento de letras y pagarés convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como asi sobre Parana, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio de Janeiro.

Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini
Gerente

484 a 6, perm.

LETRAS DE CAMBIO

Es año

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova, pagadero en 60 pueblos de Italia Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO—se dan sobre las principales, ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre as cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Julio 1° de 1879.

Banco Nacional.

Desde el 1° de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa e interes sera como sigue:

ABONARÁ:

Sobre depósitos en oro, á la vista	%	%
« « 15 dias de aviso . . .	3	«
« « 90 « fijos	5	«
« en plata, despues de los primeros 90 dias	3	«
« en moneda de curso legal á la vista		«
« con 15 dias de aviso	4	«
« á 90 dias fijos	5	«
« en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	«
Billetes del Banco Nacional y á la vista,	2	«

COBRARÁ:

Descuentos de pagarés de comercio, sea oro ó moneda de curso legal:	8	«

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	2 p.% al año
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado .	Sin interés
A plazo fijo de 30 dias	2 1|2 p.% anua
Id. id. 60 «	3 « «
Id. id. 90 «	4 « «
Id. id. 60 en oro sellado.	2 « «
Id. id. 90 en id. id .	3 « «
Id. id. mayor plazo	Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal .	9 p.% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 « «

Descuento de pagarés y letras será convencional.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Compañia de zarzuela, empresa M. A. Aguirre y Ca.—Juéves 9 de Octubre de 1879—26ª de abono con la preciosa zarzuela en 3 actos "Estebanillo Peralta". A las 8.

Dramática Compañia Ernesto Rossi. Juéves 9 de Octubre de 1879—20ª funcion Grande fiesta artistica en beneficio del artista Ernesto Rossi—El espectáculo será dividido del modo siguiente: la comedia en 3 actos de Melesville "Sulivan ó El Negociante y el Artista".

Gran Skating-Rink

149—Esmeralda—Funcion de patines todos los dias—De 1 1|2 á 4 1|2 de la tarde y de 7 y 1|2 á 10 de la noche, entrada de dia 5 pesos, id. de noche 10 ps. id. para señoras con invitacion gratis, palcos, uso de patines 10 ps.

AVISOS NUEVOS

¡Gran revolucion con sorpresa! El Ourupaiti en Buenos Aires. Aviso á nuestra numerosa clientela, y al público en general. En este acreditado establecimiento único en Buenos Aires ofreciéndoles una especialidad en yerba mate ¡El dueño de este establecimiento ha resuelto hacer una rebaja en dicho artículo. yerba flor á 8 pesos la buena, á 7 y á 6, y a 5, y á 4, toda buena, argentina a 4 ps. No olvidarse. Cuyo 390, entre Cerrito y Artes.

172 o9 30.

Se alquilan dos piezas cómodas para dos matrimonios sin hijos ó para una familia que no pase de cuatro personas. Las habitaciones son espaciosas. Calle Tucuman 163 entre Suipacha y Artes. v

GRAN REMATE

Monte de Piedad de la Provincia

221—PERÚ—221

De acuerdo con le prescrito en el Art. 20 de los Estatutos se procederá á rematar en los dias Miércoles 15, Juéves 16 y Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad Perú 221 una gran cantidad de alhajas, muebles y objetos diversos que corresponden á empeños vencidos.

Por detalles véase la Prensa, Pampa, Nacion, Tribuna y Libertad.—Octubre 9 de 1879.

176 o9 17. *El Gerente.*

Crema Duchesse

Nuevo postre refrescante, agradable y preparándose para cua quiera persona en menos de diez segundos.

El gusto esquisito y la preparacion tan fácil de este delicioso postre, lo recomienda especialmente para todas las familias y particularmente para la campaña.

Se halla en venta por mayor y menor en la confiteria de la Victoria, calle Victoria 125, esquina Chacabuco. 174 o9 26.

Se alquilan para tienda, muebleria, almacen, taller etc. los bajos de la esquina calle Salta 426 á 430 y calle Estados Unidos 462 á 466. Ademas de la hermosa pieza con zaguano, que forma la esquina y que dá á ambas calles, tiene dos cuartos con puerta á la de Salta, otra espaciosa pieza en el centro, pozo, sumidero y demás oficinas, gas y tramway á la puerta. Ocúrrase calle de Venezuela 537, de 8 á 12 de la mañana. 170 o9 11

Se alquila Calle de Perú 756 un corralon chico con porton para entrar carros, tiene dos cuartos techo de zinc y un galpon para caballos, con pesebre, pozo de balde y letrina. Para tratar calle de Piedad 130.

171 o9 11

Té, té, té, y café, gran depósito de té y café, se ha recibido una nueva partida de té varias clases á 16 ps. libra hasta 50 ps. lib. recomendamos á las familias, restaurants y café, nuestro rico café tostado y molido todos los dias surtido general de comestibles conservas, vinos finos y licores, precios modicos todos los dias manteca frescas 8 ps. lib. remitimos á domicilio, Almacen Germania, 83 Perú 85 se ha recibido un jabon especial para lavar los caballos, recomendamos por el brillo que da al pelo, Almacen Germania 83 Perú 85.

113 o3 17.

Sociedad "Damas de Caridad". Debiendo tener lugar en los primeros dias del presente mes de Octubre, la inauguracion del Gran Bazar-Concierto á beneficio de la Escuela Maternal y de los pobres que socorre la Sociedad "Damas de Caridad"; se suplica á las señoras socias y señoritas auxiliares de dicha sociedad, quieran contribuir á la obra que vá á realizarse, enviando algun objeto para el mencionado bazar.

Se reciben los objetos hasta mediados del mes de Octubre en la calle de San Martin 1 1, ó Paraguay 468.—La Secretária. 85 o1° vS.

Mucho ojo en la calle de General Lavalle (antes Parque núm. 165), primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas, etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio.

43 s26 o25.

Dos piezas cómodas, espaciosas, se alquilan en la casa calle Tucuman núm. 263, entre Artes y Suipacha. 52 s28 o10.

¿Quieres tomar un buen mate, che? Andate á la yerberia Suipacha 49 hay yerba paraguaya muy rica á 4, 5, 6, 8 y 10 pesos libra. 104 o 2 30

Dorado y plateado para viejos y nuevos objetos de metales. Se vende una agua, compuesta con materias sanas, para platear y dorar toda clase de accesorios. Se vende por frascos, a 10 pesos cada uno en la casa de F. HALLOT, calle Maipú 201. 111 o3 n2

Escuela libre de parteras. El doctor Moreno avisa al público que continúa abierta la que dirige en la calle de Garantias, número 26; donde se enseña la obstetricia tan solo en cinco meses como lo tiene acreditado, tanto teórico, como practicamente; pues cuenta para ellos con su correspondiente maternidad en que se asiste gratis á las pobres, se admiten internas. 138 o5 21

Bolsa de comercio la comision nombrada por la Asamblea General de sócios en 26 de Setiembre último, para buscar un terreno adecuado para nueva Bolsa, llama á los propietarios de sitios, etc, que quieran ofrecerlos en venta, bajo las bases siguientes: 1° El sitio ó local no debe de distar mas de dos y media cuadras del Banco de la Provincia. 2° El área no debe ser menos que de 2.000 varas cuadradas. 3° Las propuestas deben ser acompañadas de un croquis del terreno ó sitio, calle, numeracion, área, costo condiciones de pago y todo otro detalle que sea necesario para mayor conocimiento de la comision. 4° Se invita á los capitalistas á presentar ofertas para la construccion de una Bolsa, bajo la base de un interés fijo anual. 5° Las propuestas deben presentarse cerradas en la Gerencia de la Bolsa, dirijidas á la "Comision Especial para la nueva Bolsa" hasta el dia Juéves 16 del corriente, á las 3 de la tarde.—Buenos Aires, Octubre 1° de 1879—La Comision. 112 o3 10.

Dinero dinero dinero, se da en hipoteca las cantidades siguientes 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 hasta 500 mil pesos mjc. á interés módico, Piedad núm. 135—Lino de la Torre.

149 o5 9.

Atencion JOBENES. Aproximándose la estacion de los bailes de más caras, creemos hacerles un servicio á los que poca relacion tienen con la diosa Terpsicore, recomendarles la escuela de baile situada en la calle de Libertad 146. Se dan lecciones todas las noches de ocho á diez, tambien se dan lecciones particulares á toda hora con prontitud y esmero, Aprovechen jóvenes. 93 o2 15.

Trajes completos para hombre á 200, 220 y 240 (son los que valen 700) trajes para niños á 70 90, 110 y 140 (son los que valen 400) al gran Baratillo Nacional, Belgrano 351, entre Tacuari y Buen Orden. 175 o 8 y 10

Se ofrece una cocinera Alemana que sabe bien su oficio y tiene buenas recomendaciones para una corta familia en la ciudad. Ocurrir calle Piedad 606. 162 o8 10

Casita para alquilar. Hay una en la calle de Venezuela 493, entre Salta y Santiago del Estero, aparente para negocio y una corta familia. La tienda tiene: armazon, quinqué y gas, á mas hay dos piezas, algibe, cocina y demás, todo independiente. Para tratar Buen Orden 357.

163 o8 10.

Casa de familia francesa: Se alquila un lindo cuarto amueblado ó no para dos amigos ó un matrimonio sin criatuas, se da tambien la pension, buen trato, cuarto de baño y duchas á voluntad. Otro lindo cuarto para hombre solo Méjico 141. 165 o8 13

RAMOS MEJIA

En ese punto, que es de los mas sanos de la Provincia, se vende sin intervencion de Corredor, un precioso terreno inmediato á la Estacion del Ferro-Carril y con frente al hermoso camino real que vá á San Justo. Su estencion es de poco menos de dos manzanas, lindando por su frente, calle en medio, con el suntuoso edificio del señor don José Ignacio Ezcurra, y se dará por un precio moderado. Ocúrrase á la calle del Paraguay núm. 586. 116 o7 15

Magan y Papsdorf Victoria 62. Participan al público y á sus amigos que se han establecido en esta plaza como rematadores, corredores y gestores de negocios civiles ó mercantiles. Tienen á vender fincas en esta ciudad y propiedades de campo en esta Provincia y las de Santa-Fé, Córdoba y Entre Rios; permutan haciendas de aquellas Provincias por propiedades en esta, dan y toman dinero sobre hipotecas ó sobre firmas descontables. 125 o4 n3.

Monte-Cristo

ESQUINA

MORENO Y RIOJA

(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y moderados.

Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.

981 s20 perm.

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. b. v.

LIMONADA PUIGGARI

Rogé modificada, aprobada por el H. Consejo de Higiene.

Esta limonada contiene en la mitad de liquido de la comun la misma dósis de sustancia purgante citrato Magnesia y una onza jarabe Frambuesas; siendo por consiguiente mucho mas fácil y agradable que la limona a Rogé comun. Pídase bajo el nombre que encabeza.

Se prepara y se vende por mayor y menor en la Farmacia de Puiggari, calle Victoria esq. Lima.

109 o2-30.

REMATES

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES

DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Martes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser artículos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Martes y viérnes en dia fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.

489 j122 perm.

Dalmiro Huergo y Ca.

Estancia del Medio (Partido de Arrecifes)

El dia 19 del corriente Octubre procederemos á la venta en el puesto de don Francisco Molina Gimenez de este Establecimiento, por órden de la Sra. Da. Francisca Gimenez de Molina de las haciendas y objetos cuyo pormenor es el siguiente:

CARNEROS PADRES

300 á 400 carneros padres cruzados de Negretti Rambouillet muy conocidos por su buena calidad.

OVEJAS FINAS

8000 ovejas en dos majadas reproductoras de los padres ya mencionado, y cuyo origen es de las riquisimas ovejas de la cabaña del señor don Francisco G. Molina en "Las Conchitas"

CARNEROS PUROS

10 Riquisimos carneros puros originarios de la Cabaña de moron del señor don Santiago Amaral.

CHANCHOS FINOS

50 chanchos finos de raza inglesa. Entre estos hay algunos capones.

YEGUAS

Algunas manadas bien establadas.

Al mismo tiempo varios carruages guarniciones cascos de viragre de yema y muchos otros objetos que estaran á la vista.

Nota—Por mas pormenores ocúrrase á los rematadores Piedad 151. 173 o9 19 d

Andres W. Merea

Por el mismo

¡JUDICIAL!

El domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto. De una finca situada en la calle de Alzaga, formando esquina a otra sin nombre, compuesto su terreno de 15 vs. de frente á la primera por 68 vs. de fondo la segunda, con 6 piezas de madera, 1 cocina de material, poso, y demas oficinas necesarias, mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Maria Nó, tasada en la baja suma de (50,400 ps.) advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son (33,600 ps.) base para la venta, por mas informes al martillero Defensa 72.

169 o9 n9.

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De una finca situada en el pueblo de SanVicente calle de Pezoa núm 2 formando esquina á la de Chacabuco. El Domingo 2 de Noviembre á la 1 en punto, procederé a vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Esquelino la mencionada finca cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 43 metros por 25 de frente, 2 piezas de azote, 2 id techo de fierro colado, 1 galpon de material, cocina, letrina y poso de rica agua, puertas, ventanas, una gran cantidad de árboles frutales, tasado en todos sus ramos, en la baja suma de 40,000 pesos mjc. advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,667 ps. mjc. base para su venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72.

168 o9 n2

Por el mismo

JUDICIAL!

El Viérnes 17 del corriente a las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de curtimbre, sita en la calle de Cangallo frente á la Estacion Lacroze cuyo pormenor va en el siguiente.

Edicto Judicial

Por disposion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrrouge se hace saber por medio del presente que el martillero público don Andrés W. Merea, procederá á la venta de los siguientes objetos de propiedad de don Salvador Boubeé que se encuentran situados en esta ciudad calle de Cangallo frente á la estacion Lacroze (Curtimbre).

1 galpon de madera de 63 metros 950 milimetros de largo, por 10 metros 292 milimetros de ancho, con techo de zinc de canaleta, otro igual añadido al primero de 11 métros, 258 milimetros de largo por 5 métros 186 milimetros de ancho con techo de zinc de canaleta 1 id con 18 metros 186 milimetros de largo por 4 metros 330 milimetros de ancho, con techo mitad de canaleta y mitad liso, 1 id de 9 metros 536 milimetros de largo, por 4 metros 480 milimetros de ancho, techo zinc de canaleta, 2 altillos en el galpon grande. 1 casita con dos piezas con techo de teja y canaleta, 4 mesas grandes de mármol para trabajar cueros, 1 piedra chica, 2 mesas grandes de madera, 8 bancos para descamar cueros, 3 piletas grandes de madera, 300 cañitos chicos para colgar cueros, 12 cuchillos para descamar cueros, 2 piletas chicas, 1 carretilla de mano, 2 escaleras, 1 techo regular de cobre. 16 pipones, 5 caballetes para estilar cueros, 15 catres para limpiar cueros. 8 caballetes de Rivera para trabajar, 1 cocina chica económica 1 mesa larga de pino, 1 caballo gateado.

Estos objetos se han mandado vender en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el citado Boubeé por cobro de pesos—Buenos Aires, Octubre 7 de 1879.

Joaquin Reinoso.
Escribano Secretario.
Oficina Perú 130.

167 o9 17

¡Judicial!

De la fábrica de carruajes y herreria situada en el pueblo de Moron, calle Constitucion.

El Domingo 12 de Octubre, a las 12 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Martin, lo que á continuacion se espresa:

68 rayos surtidos, 1 piedra de afilar, 1 lote madera, 5 pares ruedas de volanta, 5 pares ruedas de carruage, 4 id viejas, 1 techo de carro, 1 maquina de agujerear fierro, 1 id de alambrar, 1 bigornia grande, 1 id chica, 2 tornos de fierro, prensas de madera, id de fierro, 9 molduras, 1 rebajador, 1 gillamen, 1 garlopa, 6 garlopines, sierras, serruchos, prensas de varios tamaños, elasticos de volanta, yuguillos, estribos de volanta, grampas de carro, tornillos de fierro, barretas, tenenas, escuadras, compases, tenazas de carpintero, id de herrero, llaves de volantas, molduras, martillos grandes, torcillos, formones, corta-fierros, coleros, abanicos de fierro, 1 tilbury, 1 breck, 1 marco de puerta, 1 arado Inglés, 4 mesas de madera, varios marcos de ventana, 1 lote tablas, 2 bancos de carpintero, 1 fuelle de fragua, 1 carretilla de mano, 2 escaleras grandes, 2 id. chicas, 2 volantas usadas completas, 1 sierra de mano, piés de gato, arados, maderas, postigos, palmas, palos de urunday, pino orquillas, 3 caballos, llaves en mal estado, herraduras, martillos, clavos, tornillos, molduras de varias clases y otros muchos articulos del ramo que estarán a la vista.

NOTA—Se venderá una caja de madera pequeña conteniendo algunas alhajas de uso, sin base para su venta.

62 s. 28 o. 12.

Camilo Meneses

JUDICIAL

ESPLENDIDO

Y COLOSAL!

DONDE NADIE VENDE

¡FIFARSE EN LA BASE!!

CAMPO FLOR

UBICADO Á DOS LEGUAS

DE LA

ESTACION SUIPACHA

y á seis leguas

DE MERCEDES

EL DOMINGO

12 DE OCTUBRE

A LAS DOCE DEL DIA

En la casa de los señores Torroba, en la ciudad de Mercedes, donde estará la bandera, procederé á vender, por órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Virjilio M. Tedin, una área de campo perteneciente a la testamentaria de don Ildefonso Barrionuevo, compuesta de 3,650 varas por el costado Norte-Oeste, 4,314 id por el costado Sud Oeste, 3,315 por el costado Sud Este, y 4,036 por el costado Sud Oeste, equivalente á 620 cuadras cuadradas de 150 varas y una fraccion, lindando por el primer costado con don Leonardo Rodriguez Gaeta, por el segundo con el doctor Gorostiaga, por el tercero con don Ramon Baez y por el cuarto con don Enrique Diel.

La base para la venta ha sido fijada por el señor Juez, en mil pesos cuadra, y en consecuencia toda oferta tendrá que esceder de esa base.

Los titulos son superiores, pues emanan del Gobierno, trasmitidos directamente al finado don Ildefonso Barrionuevo, y se encuentran agregados á los autos, donde pueden inspeccionarlos los interesados, pudiendo ocurrir, si desean mas datos, en Mercedes á don Santiaho Mantalen y á don Andrés Baz y en Buenos Aires al doctor don Diego Gonzalez, Defensa 17, altos.

988 s21 o20

Angel Aguilar

Judicial

Cangallo núm. 1235 concurso de José Vigo, el dia 16 de Octubre á las 11 por mandato del señor Juez de Comercio doctor Dimet, á la mas alta postura remataré lo siguiente: gran cantidad de fideos en lotes chicos, un armazon con 24 cajones 1 cocina económica, cantidad de barricas con y sin bebidas, 1 tinaja grande, bolsas y barricas vacias muebles y otras cosas que estarán á la vista.

138 o5 16

Agustin Mascias

JUDICIAL

TASACION 367.045 PESOS M. C.

DOS TERCERAS PARTES

237,363 pesos mjc.

El Domingo 2 de Nobiembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender la finca calle de la Defensa núm. 417, hermosa propiedad, en virtud del siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en púbico remate por el martillero D. Agustin Mascias el dia 2 de Noviembre á las 2 de la tarde, de la finca perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D. Luis Guerra, ubicada en la calle de la Defensa núm. 417, mide 13 varas 60 centésimos de frente al Este por 42 varas 70 centésimos de fondo; el frente del fondo tiene 12 varas 8 centésimos y sus paredes medianeras.

La tasacion de esta propiedad importa la cantidad de 356 045 ps. mjc. tomando por base para la venta las dos terceras partes que importa 237,363 ps. mjc.

Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la oficina del que suscribe, Victoria 82 donde tramita el espediente.

Buenos Aires, Octubre 1° de 1879.

José Fernandez.

Nota—Algunos deficiencias que viciaban el titulo de propiedad han sido subsanadas totalmente, pudiendo asegurarse la bondad de aquel.

Los que se interesen en la propiedad pueden inspeccionar el titulo en la oficina del Escribano Fernandez. 131 2 v30.

Manuel Benza

JUDICIAL

TESTAMENTARIA

DE LIMA

ESPLÉNDIDA PROPIEDAD

MUY CENTRAL

Calle de Piedad Núm. 450

El dia 26 de Octubre del corriente año, á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha propiedad, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 14 metros y 65 centimetros de frente al Norte por 51 metros y 41 centimetros de fondo al Sud ó una superficie de 797 metros, 10 centimetros cuadrados.

El edificio se compone de dos cuerpos: el primero se compone de una sala a la calle, antesala y dos piezas siguientes; el segundo consta tambien de una sala a la calle separada de la anterior por el zaguan y tres piezas seguidas, un salon que forma el primer pátio, 2 piezas le siguen y ocho piecitas mas que estan divididas por tabiques de maderas a mas, cocina, letrina y dos algibes.

La tasacion es muy baja, pues asciende á la cantidad de seiscientos mil pesos moneda corriente (ps. 600,000) 2 terceras partes cuatrocientos mil pesos mjc (ps 400,000) y no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes.

La venta es por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel N. Noguera.

Escusamos dar mas detalles, pues la situacion en que se encuentra dicha casa se recomienda por si sola.

Alerta, pichincheros!

Para mas informes al martillero, Perú Núm. 8, ó á la escribania del señor Juan Rodriguez.

Nota—La casa está ocupada por la fotografia del señor Landet. 17 s24 o26.

AVISOS

Fábrica de billares C rrito 96, nuevo sistema de bardas de goma Ch. Laruelle privilegiado por el Superior Gobierno. Especialidad en composturas de billares y costuras de paños. Billares de todos tamaños, de carambola y casin, nuevos y usados. Gran surtido de bolas de billares desde 22 hasta 33 onzas, zuelas, tizas, paños y tacos, todo de primera calidad y recibido directamente de las primeras fábricas de Europa.—P. Reymoud.

96—Cerrito—96 8 s 3 o22

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE—AMERICANO

125-CALLE FLORIDA—125

Al os de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 fl perm

TELA PRODIGIO

Tesoro de las familias

ESTE REMEDIO SOBERANO fabricado por Landon, farmacéutico químico en Lauzanne (Suiza), fué descubierto y fabricado ha ta 1793 por los antiguos monjes, de la abadia del Versigny (Francia) hasta sus virtudes son prodigiosas para curar REUMAS DE PECHO, enfermedades de los PULMONES, OPRESION, DOLORES DEL ESTÓMAGO y de CUALQUIER ESPECIE, HINCHAZON, GLANDULAS, TUMORES, PANADIZOS, ABCESOS, HUMORES FRIOS, CATÁRROS, QUEMADURAS, HERIDAS DE TODA ESPECIE, CÁNCERES, HIDROPESIA, MALES DE RIÑONES, etc. etc. NUNCA puede hacer MAL ni ocasionar IRRITACION á la piel! Para mas detalles se dará el prospecto gratis.

LA TOS! de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de TELA PRODIGIO sobre el pecho y entre las espaldas.

EL ESTÓMAGO! Con aplicaciones de esta tela, se cura esta enfermedad, que existe desde algunos años.

Depósitos: Cangallo 312; Drogueria Torres y C. Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 88.

Por mayor: Cangallo 312

980 s19 o18—d. p.m

AVISO A LOS ABASTECEDORES

Se ofrece en venta seiscientos bueyes gordos invernados en potreros de alfalfa, se venderá toda 1 . partida ó en lotes de á cien ó mas al gusto de los interesados.

Los bueyes se encuentran en el Departamento del Rosario de Santa-Fé, á dos leguas de distancia de la ciudad del Rosario, y para ver os y tratar, pueden ocurrir los que se interesen en su compra, en la misma ciudad á la calle General Urquiza núm. 63, casa de Manuel Arijon.—Rosario, Setiembre 10 de 1879.

902 s12 n11

NUEVO SISTEMA DE

SELLOS DE GOMA

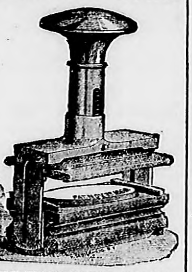

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES

Tintase por si solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

B. D. Woodwell y Ca.

134 CALLE PIEDAD 134

Directamente en frente de la oficina de "El Porteño", entre San Martin y Florida.

perm.—d.p.

CALLOS

Porque! sufrir de los callos en los piés cuando es tan fácil de curarlos en 6 dias con la afamada pomada Wiatka de Gand que se vende, con la aprobacion y autorizacion del consejo de hijiene pública, calle Cangallo 322, drogueria San Francisco Defensa 69, drogueria Alemana Piedras 88, por mayor calle Cangallo 322. NOTA—La afamada Tela-prodigio!.... el oléo de avestruz; para reumatismos y las pildoras negras para gonorreas flores blancas, etc, se venden el las mismas casas.

16 s21 o23 d. p. m.

VERDADERA

Agua de Colonia

DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE

JUAN MARIA FARINA

N. 4 Júlrchs Platz, Colonia Establecida en el año 1709.

Proveedor privilegiado de varias Cortes Europeas, de Don Pedro II de Brasil, del Emperador de Japon etc etc.

Poseedor de las medallas de las exposiciones Internacionales de Londres 1851 Nueva York 1853, Londres 1862, Oporto 1865, Cordoba (Rep. Argent.) 1871, Viena 1873, Santiago de Chile 1875, Philadelphia 1879, Cabo de Buena Esperanza 1877, que han sido acordadas *á causa de sus escelentes calidades.*

Una clase de agua de Colonia solamente preparada, la misma en calidad que es suministrada á las varias Cortes.

Para efectuar su rápida salida se venderá á precios acomodados. Unico depósito, Drogueria Anglo Americana de—

A. *Eastman y Ca.*

Defensa núm. 9 y 11

al perm. dpm.

GRAN DEPOSITO DE Màquinas de Coser

DE EUSEBIO A. DE CORTES

326—VICTORIA—328

CASA FUNDADA EL AÑO 1862

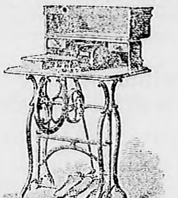

En este antiguo y acreditado establecimiento se halla siempre un variado y selecto surtido de máquinas para coser; las hay, para familia, legítimas de Wheeler y Wilson, Singer, Howe, Davis, Grover y Barker, Wanzer, muy recomendables para sastres y zapateros, asi como tambien las de brazo para poner elásticos, legítimas de Bradburi y Ca., oldham.

Gran surtido de máquinas para coser de mano, tan útiles para las señoras de complexion delicada; recomendadas por los señores médicos.

Las hay de todas clases y precios desde 300 pesos hasta 900 pesos m c. de Little, Wanzer, Lite, stranger, Singer, Saxada Progress y Taylor.

Esmerado surtido de seda, agujas, piezas de recambio para las mismas á precios muy reducidos, aceite especial para máquinas á 5 pesos el frasco de 2 onzas, hilo especial de 150 yardas, á 10 pesos la docena de carreteles.

Las ventas son garantida de 5 años libres de todo gasto, enseñanza gratis, asi como el encajonamiento para la campaña, instrucciones detalladas.

Taller de composturas, cuyas se garanten por un año

perm. d p m. *E. A. de Cortes.*

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfumería, corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos mje.

39-Calle Florida-39

perm.

957 e9 perm—dpm

MAGNETISMO

Consultas de Magnetismo con la lucida Sonambula se dan todos los dias. En el mismo estudio se dan lecciones de magnetismo a precios muy acomodadas, calle de Belgrano 700.

21 s24 o23

GONORREAS

No mas inyecciones Dos dias ó tres bastan para curar radicalmente las blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, perdidas ó flores blancas y catarro útero vaginal; por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del doctor Wandik, de Amsterdam, con compahibato de hierro y de cubebina garantidas y sin MERCURIO son muy fáciles de tomar, no dan cólicos ni eruptos, no necesitan inyecciones, ni tizanas, es demasiado probado que es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar, rápidamente y sin peligro, dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto —Depósitos: Cangallo 322; Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69; Drogueria Alemana, Piedras 88.

Por mayor: Cangallo 322

977 s19 o18—d. p.m

Aceite de Bacalao

CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la máquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sea: delicados y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.

Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per

---

Maquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 13 s 23 n 21

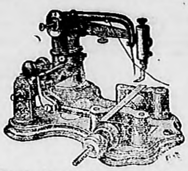

Gran depósito de máquinas DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Maipú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las maquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

Maipú 87—Antes 59

14 s21 o23

LA ECONOMIA LA COLA GELATINA

Elaborada en el país

Por J. Latourrette y Ca.

Se vende: la arroba 100 pesos mje.

Una libra 7 pesos.

En casa de los señores Corti Riva y Ca. calle 25 de Mayo 149 y Boca.

Juan Seré Rivadavia 170.

G. Villafañe id 301 a 305.

Pedro Ayscar id 365.

Estevarret y Horgues Buen Orden 116.

Laplace y Larrouy id 526.

Pedro y Antonio Lamusse Plaza Constitucion.

G. Villafañe hermanos.

Mercedes, Chivilcoy y Bragado.

91 c2 n1.

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRÚRGICO

ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m

489 — Piedad — 489

453 e31 perm.

Plomo ó tipo viejo se necesita en la Calle de Moreno núm. 225.

HOTEL y RESTAURANT

DE LA BUENA SOPA

Calle de la Piedad núm. 285

BUENOS AIRES

Aumento y transformacion del HOTEL

Los nuevos propietarios, antiguos dependientes del hotel tienen el honor de avisar al público y á su clientela en particular, que han aumentado considerablemente, y transformado completamente este establecimiento, habiendo agregado, á este otra casa al lado.

Este hotel tan antiguo y tam bien conocido, situado en el centro de la ciudad, adonde ha existido siempre el mejor confortable, se recomienda al público en general, por su cocina á la francesa, su aseo, cuartos confortables tanto para familia como para hombres solos, y por su buen servicio y precios moderados. La casa sigue siempre con la misma confianza.

Los propietarios—*Domecq y Puthod.*

101 o2 9

CONSULTORIO MÉDICO

ENFERMEDADES DEL PECHO

Doctor De Crisogono Bortolazzi

RECONQUISTA 272, (altos)

DE 2 A 4

604 jl 31 perm.

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el sólo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

557 il perm. *Pedro Enault.*

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA'

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro od in carta nazionale e italiana.

Dato un nuovo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed a ottare un sistema che, reston tendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura el puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comuni nel breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco por l'Italia, e vice-versa su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito á conto corrente, condiscrete interesse.

I soerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e garantito, fanno sperare a la casa, a protezione di tutti; conoscendo che, ve endo rimettere dalle somme alle famiglie desiderano essere servite con puntualita; e sicurezza.

382 jl 15 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Félix Campis y Doña Nicmora Godoy, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparescan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 4 de 1879.

Juan Rodriguez.

Oficina Defensa 86 2º patio.

166 o6 n5.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias; de cinco en cinco dias, á doña Dolores Alvarez y doña Crispina Alvarez en el incidente promovido por don Robustiano de la Cuadra, deduciendo terceria de domicilio en los autos que sigue la testamentaria de don Bonifacio Alvarez contra don Ramon Vigot, por cobro de pesos para que dentro de dicho término se presenten á estar á derecho en estos autos, por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se les nombrará defensor de ausentes.—Dolores, Setiembre 22 de 1879.

Alejandro Villaabrille,
Escribano-Secretario.

107 o2v26.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo divil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los vienes dejados por fallecimiento de don Mariano Ortigosa, y doña Olaya Enestrosa ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias a contar desde la publicacion de presente, comparezcan por el Juzgado de SS y Secretaria del que suscribe (Defensa 86 2º patio) a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Setiembre 24 de 1879.

27 s25 o24. *Juan Rodriguez.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Zenovio para que dentro de dicho término comparescan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1879.

885 s21 o20 *Agustin S. Camelo.*
Escribano Secretario.

Por disposicision del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. Dn. Virgilio M. Tedin se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Ramirez de Barrales ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado y Oficina del Escribano autorizante a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 23 de 1879.

Carlos D. Gimenez.
987 s21 o 20 Escribano Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Doña Martina Dias de Roman para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de su Secretario que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Mercedes, Setiembre 6 de 1879.

Agustin L. Camelo.
Escribano secretario

927 s. 14 o. 13

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, 21 de Agosto de 1879.

Luis Guerello.
68 s28 o27 Escribano Secretario.

Este Establemiento, nuevo en Buenos Aires, está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clinicas de Europa, para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad, se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El ASMA, los CATARROS y BRONQUITIS crónicos, el ENFICEMA PULMONAR, la TOS CONVÚLSA, la ANEMIA (debilidad), el enflaquecimiento por causas SIFILITICAS ó por el ABUSO DEL MERCURIO, las inflamaciones crónicas de la GARGANTA, se curan radicalmente.

La tisis pulmonar de primero y segundo grado, el reumatismo crónico, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadisticas de los doctores Berlin, Fontanie, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales en Europa.

La direccion de este Establecimiento, á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquiera discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruaje del establecimiento.

perm.

OLEOGRAFIAS

Hemos recibido una partida de oleografias finas é invitamos á nuestros favorecedores que pasen á verlas, en nuestro salon

165--CANGALLO--165

BOOTE, NIVEN Y Ca.

Precios módicos

135 o5 n1 d.p.m.

CONSULTAS ESPECIALES

SOBRE LAS ENFERMEDADES

DEL PECHO, NERVOSAS Y SECRETAS

EN EL ETABLECIMIENTO

De Aeroterapia y Atmiatria

146 SUIPACHA 148

DE UNA Á TRES DE LA TARDE

El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no ponen en duda ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.

En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tónico hecho con aparatos especiales.

Cura radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica.

No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.

Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 200.

NOTA—Los Juéves las consultaciones se dán gratis.

m27 dpm

R. PIAGGIO E FIGLIO

LINEA A VAPORE FRA L'ITALIA E RIO DE LLA PLATA

Coi vapore: «Umberto I», «L'Italia» e «a mpa»

MAGNIFICO VAP. ITALIANO

UMBERTO I

DI 6000 TONNELLATE, E DI 1000 CAVALLI DI FORZA

PARTIRA EL 28 NOVIEMBRE

Per Cadice, Gibilterra, Barcellona, Marsiglia, Genova e Napoli

Vitto scelto, vino, pane fresco, carne fresca, tuto el viaggio.—Prezzi di passagio in oro: Gibilterra, Marsiglia, Genova, Napoli, Cadice e Barcellona, 1.ª classe fts. 150 oro, 2.ª classe fts. 120 oro, fts. 50 oro. NOTA—Si rilasciona biglietti per far venire persone.

Da Palermo, Napoli, Paola, Livorno, Genova, Marsiglia Barcellona, Gibilterra e Cadice fts. 50 oro—Per merci e passeggleri dirigersi presso

Ernesto Piaggio—95 de Mayo 185.

57 jl9 d. p. m.